



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Año CCCXXVI

Sábado 28 de junio de 1986

Núm. 154

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

17104 *ORDEN de 26 de mayo de 1986 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de Primera Clase a don Fernando Morán López.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Fernando Morán López, y de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, que modifica el Real Decreto 3033/1976, de 3 de diciembre, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de Primera Clase, en la vacante producida por jubilación de don Juan Bautista de Andrada-Vanderwilde, y efectos de 24 de mayo del año en curso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de mayo de 1986.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE JUSTICIA

17105 *ORDEN de 24 de junio de 1986 por la que se cesa al Secretario general de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado don José Antonio Tambo e Iñiguez, funcionario del Cuerpo Superior de Letrados del Estado.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de diciembre,

Este Ministerio ha dispuesto el cese como Secretario general de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado de don José Antonio Tambo e Iñiguez, funcionario del Cuerpo Superior de Letrados del Estado, número de Registro de Personal -4005227213-, por pase a otro destino, agradeciéndoles los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 24 de junio de 1986.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

17106 *ORDEN de 24 de junio de 1986 por la que se nombra Secretario general de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado a don José Luis González Carazo, funcionario del Cuerpo Superior de Letrados del Estado.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de diciembre,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Secretario general de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado a don José Luis González Carazo, funcionario del Cuerpo Superior de Letrados del Estado, número de Registro de Personal -1268837468-.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 24 de junio de 1986.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE DEFENSA

17107 *REAL DECRETO 1266/1986, de 23 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del Almirante don Manuel María Manso Quijano.*

A propuesta del Ministerio de Defensa, Vengo en disponer que el Almirante don Manuel María Manso Quijano pase a la situación de Segunda Reserva el día 1 de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

17108 *REAL DECRETO 1267/1986, de 23 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del Almirante don José Lorenzo Rey Díaz.*

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Almirante don José Lorenzo Rey Díaz, pase a la situación de Segunda Reserva el día 1 de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

17109 *REAL DECRETO 1268/1986, de 23 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del Almirante don Hermenegildo Franco González-Llanos.*

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Almirante don Hermenegildo Franco González-Llanos, pase a la situación de Segunda Reserva el día 1

de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

17110 REAL DECRETO 1269/1986, de 23 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del Vicealmirante don José María Moreno Aznar.

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el Vicealmirante don José María Moreno Aznar, pase a la situación de Segunda Reserva el día 1 de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

17111 REAL DECRETO 1270/1986, de 23 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del Vicealmirante don Mauricio Hermida Guerra-Mondragón.

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el Vicealmirante don Mauricio Hermida Guerra-Mondragón, pase a la situación de Segunda Reserva el día 1 de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

17112 REAL DECRETO 1271/1986, de 23 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del Vicealmirante don Francisco Gil de Sola Caballero.

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el Vicealmirante don Francisco Gil de Sola Caballero, pase a la situación de Segunda Reserva el día 1 de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

17113 REAL DECRETO 1272/1986, de 23 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de segunda reserva del contralmirante don Vicente Gandarias Amillategui.

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el Contralmirante don Vicente Gandarias Amillategui pase a la situación de Segunda Reserva el día 1 de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

17114 REAL DECRETO 1273/1986, de 23 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del Contralmirante don Luis Rafael Martínez-Cañavate y Ballesteros.

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el Contralmirante don Luis Rafael Martínez-Cañavate y Ballesteros pase a la situación de Segunda

Reserva el día 1 de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

17115 REAL DECRETO 1274/1986, de 23 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del Contralmirante don Félix María Fernández de la Reguera y Yusty.

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el Contralmirante don Félix María Fernández de la Reguera y Yusty pase a la situación de Segunda Reserva el día 1 de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

17116 REAL DECRETO 1275/1986, de 23 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del General de Brigada de Infantería de Marina don José Manuel Ollero Castell.

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería de Marina don José Manuel Ollero Castell pase a la situación de Segunda Reserva el día 1 de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

17117 REAL DECRETO 1276/1986, de 23 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del Intendente General de la Armada don José María Martínez-Cabañas y Martínez.

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el Intendente General de la Armada don José María Martínez-Cabañas y Martínez pase a la situación de Segunda Reserva el día 1 de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DEL INTERIOR

17118 ORDEN de 25 de junio de 1986 por la que cesa como Secretario general del Gobierno Civil de Ciudad Real don Fernando Ortiz Bada.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y cumpliendo las previsiones a que hace referencia la Ley 30/1984, de 2 de agosto, por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento de fecha 14 de enero de 1985, he dispuesto el cese de don Fernando Ortiz Bada -A01PG003059-, como Secretario general del Gobierno Civil de Ciudad Real, por pasar a desempeñar otro puesto.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de junio de 1986.-P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Sr. Subdirector general de Personal.